



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE  
DERECHO PENITENCIARIO

**A. SÍLABO**

**1. Información General**

1.1. Denominación de la asignatura	: Derecho Penitenciario
1.2. Código de la asignatura	: 2.39.061493.
1.3. Tipo de asignatura	: 2.0. Estudio Especifico (EE)
1.4. Naturaleza de la asignatura	: Obligatoria
1.5. Nivel de Estudios	: Pregrado
1.6. Ciclo académico	: IX Ciclo
1.7. Créditos	: 03
1.8. Semestre académico	: 2017-01
1.9. Horas semanales	: 05 hrs. Teórico-prácticas
1.10. Total horas por semestre	: 80 horas
1.11. Pre requisito	: 3.6.061474.
1.12. Docente Titular	: Jesús Luis Marca Fernández
1.13. Docente Tutor	: Anexo 3.

**2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura:**

Poseer una formación en ciencias básicas y formativas que proporcionan los conocimientos propios de la profesión requeridos en la carrera, para desenvolverse en el campo del Derecho como: abogado defensor, asesor jurídico, magistrado, docente universitario, investigador y otros campos de actividad jurídica relacionados con la aplicación del Derecho y la justicia y paz.

**3. Sumilla**

La asignatura de Derecho Penitenciario, proporciona conocimientos teóricos especializados para aplicar la doctrina, legislación y política penitenciaria, como instrumento para la resocialización de los sentenciados. Sus contenidos son: Derecho Penitenciario en la doctrina y en la legislación. Cumplimiento de la pena y los Beneficios Penitenciarios.

**4. Objetivo General**

2.39. Aplicar la doctrina, legislación y política penitenciaria, como instrumento para la resocialización de los sentenciados.

## 5. Objetivos específicos

2.39.1. Poseer una visión global del proceso de aprendizaje de la asignatura y comprender el Derecho Penitenciario en la doctrina y en la legislación que sustentan la cientificidad del Derecho.

2.39.2. Explicar el cumplimiento de la pena.

2.39.3. Explicar los beneficios penitenciarios.

## 6. Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDOS
<b>UNIDAD I</b> <b>El Derecho penitenciario en la doctrina y en la legislación.</b>	<b>2.39.1.</b>	1.1. El Derecho penitenciario. 1.2. El Derecho penitenciario en la doctrina y la legislación. 1.3. La legislación penitenciaria supranacional. 1.4. La legislación penitenciaria nacional. 1.5. La legislación administrativa penitenciaria. <b>Actividad de investigación formativa: monografía</b> <b>Actividad de responsabilidad social: foro</b>
<b>UNIDAD II</b>  <b>La ejecución de la pena</b>	<b>2.39.2.</b>	2.1. La pena. 2.2. Las medidas de seguridad. 2.3. La ejecución de la pena. 2.4. Conversión y penas alternativas. <b>Actividad de investigación formativa: monografía</b> <b>Actividad de responsabilidad social: foro</b>
<b>UNIDAD III</b> <b>Beneficios penitenciarios</b>	<b>2.39.3.</b>	3.5. El beneficio penitenciario de la visita íntima. 3.6. El beneficio penitenciario del permiso de salida. 3.7. El beneficio penitenciario de la redención de pena por el trabajo y la educación. 3.8. El sistema de recompensas. 3.9. El beneficio penitenciario de semi libertad. El beneficio penitenciario de liberación condicional. <b>Actividad de investigación formativa: monografía</b> <b>Actividad de responsabilidad social: foro</b>
		3.10 Examen Final. 3.12 Aplazados.

## 7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

En el aula el docente considera al estudiante como portador de rasgos y características (saberes previos) que constituyen la base del aprendizaje y sobre el cual se construyen otros

aprendizajes. A través de experiencias de aprendizaje se incorporan destrezas, habilidades y conocimiento que se integran como competencias. Las evidencias del aprendizaje es el resultado de aplicar competencias lo que permite evaluar el aprendizaje basado en desempeños de tareas específicas. Los instrumentos que permiten construir experiencias de aprendizaje son las estrategias de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias para iniciar las actividades de la secuencia didáctica se usan para indagar los conocimientos previos en la consecución de los resultados esperados; entre otras estrategias se usan: lluvia de ideas y preguntas. Las estrategias para la comprensión de la información para la ejecución de las actividades son, entre otras: Cuadro sinóptico, cuadro comparativo, matriz de clasificación, matriz de inducción, técnica uve de Gowin, correlación y analogías; resumen, síntesis y ensayo.

La ejecución de actividades responden a la aplicación de las metodologías activas permitiendo poner en juego las destrezas, habilidades y conocimiento del estudiante en una situación dada y en un contexto determinado, de tal manera que los estudiantes estructuran y organizan su conocimiento a través de resolución de problemas y otras estrategias como: tópico generativo, simulación, proyectos, estudio de casos, aprendizaje in situ, aprendizaje basado en TIC, aprender mediante el servicio, investigación con tutoría, aprendizaje colaborativo y Webquest.

El trabajo colaborativo utiliza entre otras las estrategias el debate, simposio, mesa redonda, foro, seminario, taller. El propósito de las estrategias de enseñanza y del aprendizaje que implemente el docente es que el estudiante aplique la información a la práctica y desarrolle competencias genéricas.

La instrumentación transversal de los procesos de enseñanza y del aprendizaje utilizan el Campus Virtual Angelino (EVA) y el uso de módulos informáticos del ERP University para el uso intensivo de nueva tecnología en lo que se refiere al acceso de información de la biblioteca virtual a través de base de datos actualizada; inclusión del link de la asignatura en el campus virtual con disposición de SPA.

El sistema de tutoría permite acceder a recursos docente de apoyo para la ejecución de oportunidades de mejora del aprendizaje establecidas por el docente.

El sistema de tutoría está dirigido a los estudiantes como servicio personal de orientación individual y ayuda durante el proceso de aprendizaje, como medio de apoyo para hacer efectiva la formación profesional integral, entendida como la realización profesional y el desarrollo personal social del estudiante.

A demás, los estudiantes de educación a distancia reciben acompañamiento mediante tutorías administrativas y académicas (asíncronas, sincrónicas y presenciales en aula). Las estrategias se basan en las políticas para el diseño instruccional que se aplica e las asignaturas semipresenciales con siete clases presenciales en aula y examen presencial y las asignaturas a distancia con tres tutorías presenciales. La modalidad a distancia se rige por el proyecto de incorporación y desarrollo de los programas en la modalidad de educación a distancia en ULADECH Católica a probado con resolución N° 1240-2013-ANR.

La metodología del curso responderá al régimen de estudio en Blended Learning (BL) y utilizará el enfoque pedagógico socio cognitivo, bajo la dinámica de aprendizaje del modelo didáctico ULADECH Católica; con énfasis en el uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria, respetando el Principio de la Libertad de Cátedra, espíritu crítico y de investigación; entre otros, considerando el carácter e identidad católica. Asimismo, se utilizará el campus virtual de la ULADECH Católica Entorno Virtual Angelino (EVA), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje actuando como un bucle generador de conocimiento.

## **8. Recursos pedagógicos**

En las actividades de interacción tutorial los recursos pedagógicos están vinculados a la naturaleza de la asignatura. Se utilizan: Procedimientos y técnicas como lectura-análisis y debate, material de lectura en impreso, exposiciones orales y/o por escrito. También se incorporarán al proceso interactivo los recursos tecnológicos, tales como: entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades de campo se realizarán en contextos vinculados con la profesión, permitiéndole al estudiante desarrollar sus habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, que lo involucren directamente con la práctica profesional. Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

## **9. Evaluación del aprendizaje**

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene como sigue:

**9.1. Actividades formativas de la asignatura (60%).** El 60% de las actividades prácticas y resoluciones de problemas de la asignatura será desglosado de la siguiente manera:

- El 20% corresponde a los foros desarrollados en la plataforma moodle, para ello se habilitaran un foro calificado por cada unidad de aprendizaje.
- El 20% corresponde a la actividad denominada "Tarea de Unidad", estas tareas serán presentadas por los estudiantes en cada unidad de la asignatura.
- El último 20% serán las intervenciones, exposiciones y controles de lectura que se desarrollaran en el aula.

**9.2. Actividades de investigación formativa (10%).** En la investigación formativa realizará una monografía. Esta monografía se realizará en tres partes cada una se presentará antes de concluir cada unidad, asimismo, en la última unidad se presentará la monografía final.

**9.3. Actividades de responsabilidad social (10%).** Se realizarán foros de responsabilidad social. Por cada unidad se habilitará un foro calificado.

**9.4. Examen Sumativo (20%).** Se aplicará un examen por cada unidad de aprendizaje. Cada examen se realizará al finalizar cada unidad.

**Consideración de la normativa vigente:** De acuerdo al Reglamento Académico vigente, los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlas ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas. Se califica la inasistencia a una actividad programada con nota cero (00).

La nota mínima necesaria para ser promovido es doce (13.00). Tienen derecho a examen de aplazados los estudiantes que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10.00). No se utiliza el redondeo en los promedios de las notas. La nota del examen de aplazados no será mayor de trece (13.00) y sustituirá a la nota desaprobatoria. Para participar en el examen de aplazado el estudiante deberá cancelar la tasa correspondiente por derecho de examen.

## 10. Referencias bibliográficas.

Ariza, L. J., & Botero, A. Á. (2015). *En El Corazón Del Buen Pastor. La Apropiación Del Discurso De Los Derechos Humanos En El Contexto Penitenciario Colombiano*. Antípoda, (23), 45-64. doi:10.7440/antipoda23.2015.03. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=110038238&lang=es&site=ehost-live>

Cano, M. A. (2000). *Derecho administrativo penitenciario: protección al recluso*. *Revista de Administración Pública*, núm 076 : *protección al recluso*. *Revista de Administración Pública*, núm 076. : CEPC - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10914851&p00=DERECHO+PENITENCIARIO>

Cesano, J. D. (2000). *Derecho penitenciario: aproximación a sus fundamentos. Principios generales, axiología constitucional y fuentes*. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=1&docID=10853796&tm=1463528831156>.

Discusiones actuales sobre derecho penitenciario. (2000). : Alveroni Ediciones. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10721865&p00=DERECHO+PENITENCIARIO>

Lomparte, W. (2007.) *Texto base: Derecho Penitenciario*. Chimbote: Fondo editorial ULADECH Católica.

Solis, A. (1990). *Ciencia Penitenciaria*. Lima: Desa S.A.

## 11. Anexos.

### ANEXO: 1

#### PLAN DE APRENDIZAJE

<b>I UNIDAD DE APRENDIZAJE: EL DERECHO PENITENCIARIO EN LA DOCTRINA Y EN LA LEGISLACIÓN.</b>	
<b>Objetivo Específico:</b>	2.39.1. Poseer una visión global del proceso de aprendizaje de la asignatura y comprender el Derecho Penitenciario en la doctrina y en la legislación que sustentan la cientificidad del Derecho.
<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO</b>
<p>Interactúa en el foro general de la asignatura participando en los foros de presentación, socialización del sílabo y preguntas frecuentes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en el foro general para dar inicio al desarrollo del curso.</li> <li>2. Lee la Introducción correspondiente a la semana de estudio.</li> <li>3. Revisa el material de estudio denominado: El Derecho Penitenciario.</li> <li>4. Responde a la siguiente pregunta del foro: Realizar un mapa semántico de los fundamentos teóricos del Derecho Penitenciario.</li> <li>5. El docente monitorea las participaciones e interrogantes de los alumnos y responde a cada una de ellas.</li> </ol> <p>Desarrollo en clase: Analiza la acción de revisión de la cadena perpetua.</p>	<b>Semana 1</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material de estudio denominado: Principios de la ejecución penitenciaria.</li> <li>2. Responde la pregunta del foro de Responsabilidad Social.</li> <li>3. Realiza la tarea de la I unidad.</li> <li>4. Desarrollo en clase: Analiza el organigrama del INPE.</li> </ol> <p><b>Actividad autónoma</b></p> <p>Realiza un resumen de la temática de la presente sesión de aprendizaje.</p> <p>Para la realización de la actividad, visita la biblioteca física de la Uladech para consultar el libro:</p> <p>Solis, A. ( 1990) <i>CIENCIA PENITENCIARIA</i>. Editorial e Imprenta Desa S.A. Lima</p>	<b>Semana 2</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material de estudio denominado: Legislación Supranacional.</li> <li>2. Revisa el material denominada Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos.</li> <li>3. Realiza la tarea de investigación formativa.</li> <li>4. Desarrollo en clase: Analiza las sanciones administrativas disciplinarias</li> </ol> <p>Estimados estudiantes. Por intermedio del espacio EVA ustedes deberán responder la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cuál es el fin social de la pena?</p>	<b>Semana 3</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material de estudio denominado: Código de Ejecución Penal.</li> <li>2. Revisa el material complementario correspondiente al Reglamento del Código de Ejecución Penal.</li> <li>3. Desarrollo en clase: Analiza el sistema de clasificación de internos.</li> </ol> <p><b>Tarea del curso:</b> Estimados estudiantes.</p> <p>Deberán ustedes por intermedio de este espacio subir la tarea correspondiente a la I unidad, la cual consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un resumen de todos los temas tratados, con una extensión máxima de 3 hojas y lo presenta en la fecha indicada</li> </ol>	<b>Semana 4</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el contenido referente al INPE.</li> <li>2. Revisa el Material Complementario: Reglas de Organización y Funciones del INPE.</li> <li>3. Revisa el Material Complementario: Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos.</li> <li>4. Participa en el foro de la semana respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las funciones del INPE?</li> <li>5. El docente monitorea las participaciones e interrogantes de los alumnos y responde a cada una de ellas.</li> <li>6. Evaluación de la I Unidad.</li> </ol> <p><b>Investigación Formativa.-</b> Los alumnos deben redactar una monografía con un tema propuesto en clase, la misma que deberá tener la siguiente estructura:</p> <p><b>Páginas preliminares</b>  <b>Carátula</b>, donde se consigna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nombre de la Universidad</li> <li>• Facultad - Escuela</li> <li>• Título</li> <li>• Autor/a</li> <li>• Docente</li> <li>• Lugar y fecha</li> </ul> <p><b>Índice</b>, donde se consigna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos</li> <li>• Subtítulos</li> <li>• Nota: la numeración solo consigna la página de inicio de cada tema</li> </ul> <p><b>Cuerpo de la monografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Introducción</b>, se realiza la presentación del trabajo, se expone: la motivación (precisar la importancia del tema a tratar) y el objetivo que se</li> </ul>	<b>Semana 5</b>

<p>pretende alcanzar (precisar qué aspectos específico del tema se profundizará) y la metodología utilizada (descripción breve del procedimiento empleado para elaborar el trabajo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo, cuerpo de la monografía</b>, donde se desarrolla el contenido del tema elegido; se organiza de acuerdo a la naturaleza del tema, su extensión, la relevancia y el interés del autor (usar fuentes doctrinarias, normativas, jurisprudenciales, inclusive contenidos existentes en otras investigaciones - Utilizar fuentes especializadas en la materia)</li> <li>• <b>Conclusión</b>, parte final donde se menciona los resultados obtenidos. Deben ser expuestas en forma concisa y clara (Extracción de contenidos principales del trabajo desarrollado, deben ser coherentes con los objetivos del trabajo).</li> </ul> <p><b>Referencias Bibliográficas</b>, donde se consigna todas las fuentes de donde se obtuvo la información, ya sea libros, revistas, artículos, notas periodísticas, tanto en físico como material encontrado en el internet, se elabora conforme a las pautas de las normas APA.</p> <p><b>Actividad de responsabilidad social</b></p> <p>Participar en el foro calificado, absolviendo la siguiente pregunta: ¿Considera Usted que la legislación nacional en materia penitenciaria debe ser modificada? Fundamente su respuesta.</p>	
--	--

.-.

<b>II UNIDAD DE APRENDIZAJE: LA EJECUCIÓN DE LA PENA</b>	
<b>Objetivo Específico:</b>	2.39.2. Explicar el cumplimiento de la pena.
<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO</b>
<p>1. Lee el material: La Sanción penal: La Pena. 2. Desarrollo en clase:</p> <p><b>Actividad autónoma</b></p> <p>Realiza un resumen de la temática de la presente sesión de aprendizaje, para ser presentado al cierre de la sesión.</p> <p>Consulta la siguiente fuente:</p> <p>Cesano, J. D. (2000). <i>Derecho penitenciario: aproximación a sus fundamentos. Principios generales, axiología constitucional y fuentes</i>. Recuperado de: <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=1&amp;docID=10853796&amp;tm=1463528831156">http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=1&amp;docID=10853796&amp;tm=1463528831156</a>.</p>	<b>Semana 6</b>



<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: Las Medidas de Seguridad.</li> <li>2. Responde a la siguiente pregunta del foro: ¿Explique en qué casos se interponen las medidas de seguridad?</li> <li>3. El docente monitorea las participaciones e interrogantes de los alumnos y responde a cada una de ellas.</li> </ol> <p>Estimados estudiantes.</p> <p>En este espacio deberán establecer la finalidad del beneficio penitenciario de permiso de salida y del beneficio penitenciario de redención de la pena por trabajo y educación.</p>	<b>Semana 7</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: Clases de pena de acuerdo al Código Penal.</li> <li>2. Lee el material: La conversión de la pena</li> </ol>	<b>Semana 8</b>
<p>Actividad de investigación formativa.- Respetando el esquema propuesto en la asignatura, remitir los avances del desarrollo de la monografía. Tenga presente que, sus afirmaciones de preferencia deben ser utilizando fuentes confiables, inserte citas textuales y parafraseadas aplicando las normas APA. Puede insertar fuente de naturaleza normativa, doctrinaria y jurisprudencial, nacional o extranjera en forma pertinente y de fuente especializada. Se verificará los avances con intervenciones orales.</p> <p>Actividad de responsabilidad social.-Participar en el foro calificado, absolviendo la siguiente pregunta: ¿Considera Usted que, en el Perú, la penal cumple con su función resocializadora? Fundamente su respuesta.</p>	<b>Semana 9</b>

.-.

<b>III UNIDAD DE APRENDIZAJE: BENEFICIOS PENITENCIARIOS.</b>		
<b>Objetivo Específico:</b>	2.39.3. Explicar los beneficios penitenciarios.	
<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>		<b>TIEMPO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: El beneficio de visita íntima.</li> <li>2. Responde a la siguiente pregunta del foro: ¿En qué casos la administración penitenciaria otorga el beneficio penitenciario de visita íntima?</li> </ol> <p>El docente monitorea las participaciones e interrogantes de los alumnos y responde a cada una de ellas</p>		<b>Semana 10</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: El beneficio de permiso de salida.</li> <li>2. Realiza el cuestionario.</li> <li>3. Desarrollo en clase: Analiza una resolución judicial que otorga el beneficio penitenciario de permiso de salida.</li> </ol>		<b>Semana 11</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: Redención de la pena por trabajo y la educación.</li> <li>2. Realiza la tarea de la II unidad del tema propuesto.</li> <li>3. Realiza el Foro de Responsabilidad Social: Elaboraran planteamientos de políticas ambientales para mitigar la contaminación en los centros penitenciarios.</li> </ol> <p>Estimados estudiantes.- Deberán ustedes por intermedio de este espacio subir la tarea correspondiente a la II unidad, la cual consiste en elaborar un cuadro comparativo de los beneficios penitenciarios desarrollados en esta unidad. El cual será elevado a la plataforma en una hoja de texto y en la fecha indicada.</p>	<b>Semana 12</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: El sistema de recompensas.</li> <li>2. Realiza la tarea de investigación formativa.</li> <li>3. Desarrollo en clase: Analiza el sistema de recompensa.</li> </ol>	<b>Semana 13</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: Beneficio penitenciario de semi libertad.</li> <li>2. Responde la pregunta del foro de Responsabilidad Social.</li> <li>3. El docente monitorea las participaciones e interrogantes de los alumnos y responde a cada una de ellas.</li> <li>4. Desarrollo en clase: Analiza una resolución judicial que otorga beneficios penitenciarios de semi libertad.</li> </ol> <p>Actividad de investigación:</p> <p>Por intermedio de este espacio ustedes deberán enviar la Tarea de Investigación Formativa, la cual consta en lo siguiente: De las sesiones de clase desarrolladas, deberán citar cinco definiciones de dos temas tratados utilizando las normas APA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee el material: Beneficio penitenciario de liberación condicional.</li> <li>2. Desarrollo en clase: Analiza una resolución judicial que deniega el beneficio penitenciario de liberación condicional.</li> </ol> <p><b>Actividad de Investigación Formativa.</b> Remitir la monografía completa en un solo archivo <b>en</b> Versión Word o PDF, respetando el esquema propuesto en la asignatura. La carátula debe contener únicamente los datos indicados en la estructura sugerida, no evidenciar pergaminos, cuadritos, adornos, se trata de un documento formal, otros aspectos de forma: evidenciar la aplicación del tipo de letra, Times New roman o arial, tamaño 12, el espaciado debe ser de 1.5 cm., los márgenes deben estar debidamente justificados, sin sangría, el índice debe evidenciar la numeración correcta de la ubicación de cada contenido en el cuerpo de la monografía, la redacción debe respetar el uso correcto de las mayúsculas, negritas, uso adecuado del punto, la coma, punto y coma, etc. En cuestiones de fondo y especialidad: debe evidenciar lenguaje apropiado, claridad para comunicar el contenido, revelar la profundización del abordaje del tema, basado en fuentes especializadas, asumir una postura respecto del tema desarrollado.</p> <p><b>Actividad de responsabilidad social</b></p> <p>Participar en el foro calificado, absolviendo la siguiente pregunta: ¿Qué medidas debe tomar el gobierno para luchar contra la corrupción de funcionarios?</p>	<b>Semana 14</b>

<b>EXAMEN FINAL</b>	<b>Semana 15</b>
<b>EXAMEN DE APLAZADOS</b>	<b>Semana 16</b>

**ANEXO: 2**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

**RÚBRICAS DE EVALUACIÓN**

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE</b>				
<b>ASPECTO</b>	<b>EXCELENTE</b>	<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>PROCESO</b>
<b>EXPOSICIONES</b>	Explica el tema propuesto de la unidad con ideas claras ordenadas y lógicas. Tiene dominio de auditorio y maneja una buena expresión corporal.	Explica el tema propuesto de la unidad de manera clara y poco coordinadas. No maneja expresión corporal.	Explica el tema propuesto en la unidad con poca fluidez y voz baja, no tiene expresión corporal y las ideas no son ordenadas.	Explica pero no coordina con claridad las ideas de un tema propuesto en clase, no tiene dominio de auditorio ni expresión corporal
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	Comprende las causas y efectos que origina una problemática que observa en su comunidad, lo explica y lo relaciona de acuerdo al curso concreto.	Conoce las causas y efectos que origina un problemática que observa en su comunidad, lo explica y lo relaciona de acuerdo al curso concreto.	Conoce en parte las causas y efectos que origina una problemática que observa en su comunidad, pero no lo explica y no lo relaciona de acuerdo al curso concreto.	No conoce las causas y efectos que origina una problemática que observa en su comunidad

<b>INVESTIGACION FORMATIVA</b>	Ejecuta las reglas de la metodología de la investigación jurídica, presenta trabajo de investigación y aplica normas APA	Conoce las reglas de la metodología de la investigación jurídica, presenta trabajo de investigación y comprende normas APA	Conoce poco las reglas de la metodología de la investigación jurídica, presenta trabajo de investigación y aplica correctamente normas APA	No conoce las reglas de la metodología de la investigación jurídica, presenta trabajo de investigación y no aplica normas APA
<b>FORO</b>	Debate de manera coherente la organización e importancia del sílabo SPA, respetando los criterios de evaluación	Debate sobre la organización del sílabo SPA y respeta los criterios de evaluación	Expresa sobre la organización del sílabo SPA y no respeta los criterios de evaluación	Expresa su opinión de manera incoherente
<b>PARTICIPACION EN AULA</b>	Participa y se integra de manera activa en las actividades del aula, valorando las opiniones de sus compañeros y del docente en el aula	Participa en las actividades del aula , respeta las opiniones de sus compañeros	Participa pocas veces en las actividades del aula	Participa algunas veces en las actividades del aula

<b>INFORME DE RESULTADO</b>	Presenta una monografía e incorpora mapas conceptuales del caso presentado en clase y lo sube en el Campus Virtual EVA del curso	Presenta una monografía, pero no incorpora mapas conceptuales del caso presentado en clase y lo sube en el Campus Virtual EVA del curso	Presenta una monografía, pero no incorpora mapas conceptuales del caso presentado en clase y lo sube en el Campus Virtual EVA del curso	No presenta un informe de los temas tratados en clase
<b>Puntaje</b>	<b>17 - 20</b>	<b>14 – 16</b>	<b>11 – 13</b>	<b>0 - 10</b>

**ANEXO: 3**  
**LISTADO DE DOCENTES TUTORES**

CHIMBOTE	MARCA FERNANDEZ JESUS LUIS
CHIMBOTE	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
SULLANA	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
SULLANA	ALVA PANTALEON DE YAÑEZ ESTHELA VANESSA
PIURA	TIMANA ZAPATA HORACIO
PIURA	JULCA GARCIA HELARD MITCHEL
HUACHO	LOPEZ VELASQUEZ JOHNNY ALEXANDER
HUARAZ	TREJO ZULOAGA CIRO RODOLFO
SIHUAS	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
TRUJILLO	HONORES CISNEROS HELBERT FELICIANO
TRUJILLO	TUESTA CHAVEZ MIGUEL ANTONIO
PUCALLPA	PAUCAR ROJAS EUDOSIO
IQUITOS	ROMERO CACERES PERCY ADRIEL
TINGO MARIA	CORDOVA PASAPERA EUBERTO RADAMES
TINGO MARIA	TORRES HILARIO DE MIGUEL CARMENCITA
TUMBES	INGA CASTILLO ARMANDO
CANETE	MORALES SILVA MIGUEL ANGEL
CANETE	PARIONA VILLAVARDE CONSTANTINO
CHICLAYO	LLANOVARCED ASENJO DARWIN LIZANDRO
SATIPO	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
AYACUCHO	CAUTI QUISPE GRISEL VANESSA
TACNA	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
LA MERCED	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
AREQUIPA	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO
TARAPOTO	TAFUR PUERTA JHON
LIMA.	VENTURA RICCE NELO HOMERO
LIMA.	VALDERRAMA LAGUNA FERNANDO
LIMA.	PAULETT HAUYON DAVID SAUL
LIMA.	VALVERDE VILLAR NYDIA VERONICA
JULIACA	MAMANI COLQUEHUANCA JAIME AMBROSIO
JULIACA	FUENTES CALCINO ALFONSO REYNALDO

## ANEXO: 4 REFERENCIAS CATEGORIZADAS

### TEXTO COMPILADO

Lomparte, W. (2007.) *Texto base: Derecho Penitenciario*. Chimbote: Fondo editorial ULADECH Católica.

### TEXTO BASE

Solis, A. (1990). *Ciencia Penitenciaria*. Lima: Desa S.A.

### TEXTO DIGITAL

Cesano, J. D. (2000). *Derecho penitenciario: aproximación a sus fundamentos. Principios generales, axiología constitucional y fuentes*. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=1&docID=10853796&tm=1463528831156>.

### TESIS

### REVISTA

Ariza, L. J., & Botero, A. Á. (2015). *En El Corazón Del Buen Pastor. La Apropiación Del Discurso De Los Derechos Humanos En El Contexto Penitenciario Colombiano*. *Antípoda*, (23), 45-64. doi:10.7440/antipoda23.2015.03. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=110038238&lang=es&site=ehost-live>

### TEXTO COMPLEMENTARIO

Cano, M. A. (2000). *Derecho administrativo penitenciario: protección al recluso*. *Revista de Administración Pública*, núm 076 : *protección al recluso*. *Revista de Administración Pública*, núm 076. : CEPC - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10914851&p00=DERECHO+PENITENCIARIO>

Discusiones actuales sobre derecho penitenciario. (2000). : Alveroni Ediciones. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10721865&p00=DERECHO+PENITENCIARIO>